

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Humada convocando levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación para ejecución del proyecto «LMT y centro de transformación para centro repetidor de televisión en Humada».

Habiéndose aprobado por la Corporación con fecha 16 de febrero de 2001 el proyecto «LMT y centro de transformación para centro repetidor de televisión en Humada» y habiéndose declarado de urgencia la ocupación de los bienes afectados por dicho proyecto, según acuerdo de la Junta de Castilla y León, de fecha 14 de febrero de 2002.

He resuelto convocar a partir del día 20 de mayo de 2002 a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, que se relacionan en el anexo único que se une e incorpora al presente Decreto, en las fechas y horas que se indican, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

La comparecencia habrá de realizarse en estas oficinas municipales, en horas de once a trece, los lunes, miércoles y viernes, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas.

A tal efecto deberá comparecer con los documentos que a continuación se reseñan:

Documento nacional de identidad.

Título de propiedad (original de la escritura o contrato privado de compraventa).

En el supuesto de que se haya adquirido la finca por contrato privado, deberá presentarlo habiendo pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Si desde el titular registral a ustedes ha habido más de una transmisión, aporte recibos de contribución territorial, o cualquier otro documento jus-

tificativo, a su nombre, a fin de justificar su propiedad.

En el caso de que hayan adquirido la propiedad por herencia, hay que justificarlo mediante testamento o auto de declaración de herederos, debidamente liquidado el Impuesto de Sucesiones.

Anexo

Parcelas afectadas por el proyecto «LMT para centro repetidor de televisión».

Polígono 35.

Parcela número 2240.

Propietario: Don Basilio Porras Manjón.

Domicilio: Villadiego.

Fecha para comparecencia: Día 20 de mayo de 2002, a las once horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Humada.

Polígono 35.

Parcela número 2288.

Propietario: Don Julio Alonso Barriuso.

Domicilio: Bilbao.

Fecha para comparecencia: Día 20 de mayo de 2002, a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Humada.

Humada, 5 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente.—18.859.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (UPC) sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Arquitecta (especialidad Proyecto Urbanismo e Historia), expedido el 3 de noviembre de 1994, a favor de doña Mónica Pozo i Lluch.

Barcelona, 16 de abril de 2002.—El Secretario, Ignacio María Bonmati.—17.431.

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora sobre extravío de título.

A efectos de la orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Diplomada en Enfermería de doña María Isabel Vaquero Fuentes, expedido el 25 de junio de 1990.

Zamora, 22 de abril de 2002.—La Directora, María Soledad Sánchez Arnosi.—17.394.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Habiendo sufrido extravío el título original de Licenciado en Derecho, expedido a favor de doña Elisa María Ruffilanchas Ballester el 8 de abril de 1998; se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido Título, y se iniciarán los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Secretario, José Ignacio Rubio.—17.415.

Resolución de la Universitat de Valencia sobre extravío de título de Licenciado en Economía.

Extraviado título de Licenciado en Economía a nombre de Antonio Senent Miguel, expedido el 23 de noviembre de 1998 y registrado en el Registro Nacional de Títulos con el número 1999128638 y en el Registro Universitario de Títulos, con el número 90700, se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Valencia, 20 de febrero de 2002.—El Decano.—17.465.